

6. Las ofertas se ajustarán a las bases para la contratación de operaciones de tesorería aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

7. **Plazo:** No superior a un año.

8. **Unión de empresas:** No procede.

9. a) **Plazos de urgencia,** según justificantes que obran en el expediente administrativo.

b) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 2 de diciembre de 1996.

c) **Dirección a la que deben enviarse las ofertas:** Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Patrimonio y Contratación del Área de Hacienda y Economía, plaza del Pilar, 18, 50071 Zaragoza.

d) **Lengua:** Castellano.

10. **Garantías exigidas:** No se exigen.

11. **Datos de los oferentes:**

i) Documento nacional de identidad o testimonio notarial del mismo, de la persona o personas que firmen la proposición, bastanteados por el Secretario general de este Ayuntamiento.

ii) Poder notarial otorgado a favor del firmante o firmantes de la propuesta por la entidad, bastanteados por el Secretario general de este Ayuntamiento.

iii) Declaración responsable del solicitante de ausencia de causas que determinen prohibición de contratar (artículos 15 a 20 de la Ley 13/1995).

iv) Certificado de inscripción de la entidad en el Registro del Banco de España.

v) Las empresas extranjeras presentarán la declaración que indica el artículo 80.2, d), de la Ley 13/1995.

vi) Acreditación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

13. **Otras informaciones:** A continuación se detallan las condiciones que deberán figurar en las ofertas en firme que se presenten para contratar operación de crédito, de plazo no superior a un año instrumentada en cuenta corriente de crédito.

#### Condiciones ofertadas

**Importe:**

Tipo de interés nominal o tipo de referencia (Mibor o Libor):

Margen (si procede):

Periodicidad:

Comisión de apertura:

Comisión de no disponibilidad:

Interés de demora:

TAE.

Adicionalmente se deberá remitir un borrador de contrato de préstamo.

14. **Envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de noviembre de 1996.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1996.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo José Cuartero García.—72.982.

#### Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona referente a concurso para la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones.

Aprobados por el Consejo directivo del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, los pliegos de las condiciones particulares administrativas y técnicas, que tienen que regir en el concurso público para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones con acuse de recibo y sin, en el ámbito geográfico, que figuran en el pliego de condiciones técnicas del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, con efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, condicionado a aquello establecido en el artícu-

lo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Contratación para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones con acuse de recibo y sin, en el ámbito geográfico, que figura en el pliego de condiciones técnicas del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

2. **Tipo de licitación:** El tipo o precio base del contrato se fija en 168 pesetas para cada notificación con acuse de recibo y dos visitas y 14 pesetas sin acuse de recibo.

Se considera incluido en la oferta que formulen los licitadores el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), con cargo a la partida 22704/611 del presupuesto de 1997.

3. **Plazo de ejecución del contrato:** El contrato derivado de la adjudicación del servicio tendrá vigencia desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre del año 1997 y será prorrogable tácitamente por años naturales, a menos de que una de las partes haga constar su intención de rescindirlo en el plazo de cuatro meses antes de la finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas.

La duración del mismo, prórrogas incluidas, no podrá exceder de seis años.

4. **Presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán de acuerdo con lo que dispone la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro General de la calle Mejía Lequerica, 1 (edificio «Poniente» del recinto de la Maternidad de la Diputación de Barcelona), en horario de ocho a catorce, de lunes a viernes, en el plazo de cincuenta y dos días naturales, contados a partir de la fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», habiéndose realizado el mismo el día 5 de noviembre de 1996 y finalizando, por tanto, dicho plazo el día 27 de diciembre de 1996.

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, a las doce treinta horas, del primer día hábil, contado a partir del día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

5. **Documentación:** La documentación a presentar, contenida en dos sobres, será la siguiente:

Sobre número 1. Llevará la mención de «Documentación para el concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones con acuse de recibo y sin aviso de recibo del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, presentada por ...» y deberá contener la documentación siguiente:

Aquella que acredite la personalidad del empresario, mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya cuando el licitador no actúa en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica o entidad, y si procede, escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá de estar inscrito en el Registro Mercantil y validado por la Asesoría Jurídica del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

Certificado que acredite estar al corriente, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentación acreditativa de la correspondiente clasificación empresarial otorgada por la Junta consultiva de contratación administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda, para licitar para la totalidad de las zonas. La clasificación será del grupo 3, subgrupo III B.

Justificación de la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa licitadora, que tendrá que acreditarla con alguna de las referencias y medios contemplados en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públi-

cas, para licitar, individualmente, por las zonas 4, 5, 6, 7 y 8. En el caso de disponer del certificado de la clasificación no habrá que acreditar la solvencia técnica.

Para licitar por determinadas zonas agrupadas, la suma de los presupuestos de licitación de las diferentes zonas determinará la necesidad de solicitar, o bien, clasificación empresarial, o bien, justificación de la capacidad económica financiera (artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995) según el siguiente baremo:

Suma de presupuestos inferiores a 10.000.000 de pesetas: Justificación de la capacidad financiera.

Suma de presupuestos igual o superior a 10.000.000 de pesetas:

1) Clasificación: Grupo 3, subgrupo 3 A, si no sobrepasan los 25.000.000 de pesetas.

2) Clasificación: Grupo 3, subgrupo 3 B, cuando exceda de 25.000.000 de pesetas.

Memoria descriptiva de la gestión, experiencia y medios de la empresa.

Sobre número 2. El cual llevará la mención «Proposición económica para el concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones con acuse de recibo y sin aviso de recibo del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, presentada por ...», el que llevará contenido la oferta económica, de conformidad con el siguiente modelo:

«Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de la empresa ....., código de identificación fiscal ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones con acuse de recibo y sin aviso de recepción del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, por los importes que se señalan a continuación:

Lote I:

Zona 4:

Con aviso de recibo ..... pesetas.

Sin aviso de recibo ..... pesetas.

Lote II:

Zona 5:

Con aviso de recibo ..... pesetas.

Sin aviso de recibo ..... pesetas.

Lote III:

Zona 6:

Con aviso de recibo ..... pesetas.

Sin aviso de recibo ..... pesetas.

Lote IV:

Zona 7:

Con aviso de recibo ..... pesetas.

Sin aviso de recibo ..... pesetas.

Lote V:

Zona 8:

Con aviso de recibo ..... pesetas.

Sin aviso de recibo ..... pesetas.

(La cantidad se tendrá que expresar en letras y cifras, la cual contendrá el Impuesto del Valor Añadido.)

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en los artículos del 15 al 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y no estar incurso en ninguna prohibición

para concursar, conforme con el artículo 20 de dicha Ley.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

7. Este anuncio se remitirá al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en fecha 5 de noviembre de 1996.

Barcelona, 5 de noviembre de 1996.—El Secretario de Servicios Empresariales, Romà Miró i Miró.—71.168.

## UNIVERSIDADES

### Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación de concurso para la contratación de obras.

Se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 30 de mayo de 1996, para la contratación de obras.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Almería.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.
- Número de expediente: 101/1996.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Obra.
- Descripción del objeto: Construcción de un edificio destinado a albergar la Unidad de Servicios Científico-técnicos.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 30 de mayo de 1996.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 264.250.301 pesetas.

#### 5. Adjudicación:

- Fecha: 30 de julio de 1996.
- Contratista: «Pefersan, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 215.998.196 pesetas.

Almería, 11 de octubre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—65.910-E.

### Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación de concurso para la contratación de obras.

Se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 20 de agosto de 1996, para la contratación de obras.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Almería.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.
- Número de expediente: 106/1996 y 107/1996.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Obra.
- Descripción del objeto: Contrato I, ampliación del edificio Central I; contrato II, ampliación del edificio Central II.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 28 de agosto de 1996.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total del contrato I, 49.900.000 pesetas.
- Importe total del contrato II, 49.900.000 pesetas.

#### 5. Adjudicación:

- Fecha: 2 de septiembre de 1996.
- Contratista: Contrato I, «Pefersan, Sociedad Anónima»; contrato II, doña Manuela Velázquez de Castro García, Construcciones Velázquez.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Contrato I, 43.787.250 pesetas; contrato II, 41.007.820 pesetas.

Almería, 14 de octubre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—65.908-E.

### Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- Número de expediente: 0-5/1996.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Construcción de depósito para suministro de agua a laboratorios húmedos en el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos.
- Lote: No hay.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1996.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 6.542.892 pesetas.

#### 5. Adjudicación:

- Fecha: 4 de octubre de 1996.
- Contratista: Don Agustín Rubiales Plaza.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 5.311.696 pesetas.

Cádiz, 15 de octubre de 1996.—67861-E.

### Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro e instalación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y equipos didácticos para la Universidad de Cantabria.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 426/96.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y equipos didácticos.
- Número de unidades a entregar:
- División por lotes y número: 44 lotes.
- Lugar de entrega: Diversos centros de la Universidad de Cantabria.
- Plazo de entrega: Dos meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 100.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional: El 2 por 100 de la suma de los importes de los lotes ofrecidos.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- Localidad y código postal: Santander 39005.
- Teléfono: (942) 20 10 32.
- Telefax: (942) 20 11 03.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 27 de enero de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de enero de 1997.
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.ª Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander 39005.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No.

#### 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- Localidad: Santander.
- Fecha: 3 de febrero de 1997.
- Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al importe adjudicado.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de noviembre de 1996.

Santander, 7 de noviembre de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—71.728.

### Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de armarios-estanterías compactos, con destino a la Biblioteca General del Campus de Ciudad Real.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.